Original: inglés

Actualización de las actividades para el Grupo de expertos de inspección en puerto para la creación de capacidad y asistencia (PIEG) en 2023

Secretaría de ICCAT

Grupo de trabajo

La Reunión del Grupo de expertos en inspección portuaria para la creación de capacidades y asistencia (PIEG) se celebró en línea el 30 de mayo de 2023, con la participación de 16 expertos en total procedentes de Partes contratantes, Partes no contratantes cooperantes, Entidades y Entidades pesqueras. Los debates se centraron en la revisión de los progresos realizados desde la reunión anterior (Junio de 2022), en particular sobre las actividades de formación realizadas por las CPC en materia de inspección portuaria. También se plantearon las oportunidades y los socios para impartir formación, la determinación de los próximos pasos en la evaluación de las necesidades y la revisión de las solicitudes de formación.

Manual de formación para inspectores de medidas del Estado rector del puerto (MSP) de ICCAT

El Manual había sido actualizado y revisado de acuerdo con las discusiones mantenidas durante el Grupo de trabajo: se habían eliminado las referencias normativas y las notas a pie de página, conservando únicamente los títulos de las Recomendaciones de ICCAT. El Manual se había impreso en las tres versiones (100 en francés, 75 en español y 100 en inglés) y cada participante recibió el Manual durante los cursos de formación de inspectores celebrados en Côte d'Ivoire y Nigeria.

Dado que el Manual se había elaborado principalmente para las autoridades y el personal autorizado de las CPC, su uso sigue siendo por el momento de acceso restringido. La posibilidad de hacerlo público se seguirá debatiendo con los expertos en la reunión de 2024.

Formación

El Grupo de trabajo confirmó la priorización de las necesidades de las CPC basándose en una evaluación de las respuestas al cuestionario sobre capacidades y necesidades de formación que elaboró el Grupo en 2018. En 2023, se llevaron a cabo evaluaciones de las necesidades de inspección en puerto de ICCAT y los consiguientes cursos de formación en Côte d'Ivoire y Nigeria.

En Côte d'Ivoire, la misión de evaluación de las necesidades tuvo lugar los días 19 y 20 de abril de 2023 y la formación se impartió los días 10 y 11 de julio de 2023 en francés en Abiyán, con el apoyo efectivo de las autoridades de Côte d'Ivoire encargadas de las pesquerías. El principal objetivo de esta formación, con arreglo a la *Recomendación de ICCAT sobre medidas del Estado rector del puerto para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada* (Rec. 18-09), era trabajar en una metodología de inspección para implementar de la mejor manera las obligaciones de la CPC del Estado rector del puerto.

En Nigeria, la misión de evaluación de las necesidades tuvo lugar del 5 al 7 de junio de 2023 y la formación se impartió del 18 al 20 de julio de 2023 en inglés en Lagos. Los objetivos eran similares a los de Côte d'Ivoire, concentrándose en las obligaciones de la CPC del Estado del puerto.

Estos cursos de formación pusieron de relieve la importancia de la cooperación interadministrativa, sobre todo en lo relativo a los permisos de entrada en puerto de los buques pesqueros extranjeros. El siguiente paso sería organizar otra sesión de formación en estas dos CPC con casos prácticos (ejercicios de mesa, "inspecciones" en puerto).

Con vistas a planificar futuros cursos de formación y misiones de evaluación de necesidades, se podría llevar a cabo un curso de formación y una misión de evaluación de necesidades al año durante el periodo de financiación del proyecto Zonas fuera de la jurisdicción nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO/ABNJ) (durante los próximos cuatro años). Las Circulares #10903/23 del 4 de octubre de 2023 y #3915/23 del 8 de mayo de 2023 se enviaron para solicitar a las CPC que presentaran formularios de evaluación nuevos o revisados (formulario de preevaluación y, en

algunos casos, también el formulario de autoevaluación) a la Secretaría para evaluar las posibles necesidades, antes de finales de 2023. Se tendrán en cuenta y se revisarán en la próxima reunión del PIEG. Además, es importante intercambiar información sobre la cooperación o los cursos de formación que ya han recibido las CPC (temas y participantes) para mejorar la coordinación y evitar duplicaciones.

Fondos y contribuciones

En 2023, las sesiones de formación impartidas en Côte d'Ivoire y Nigeria contaron principalmente con la ayuda (financiera y/o en especie) de la Unión Europea (Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP)), Senegal y Estados Unidos.

Desde julio de 2023, la Secretaría ha recibido los primeros fondos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para llevar a cabo esta actividad en el marco de la Fase II del Proyecto Océanos Comunes - ABNJ. Este nuevo fondo debería ayudar a realizar más cursos de formación que puedan impartirse en los próximos años.

Se fomenta cualquier tipo de contribución voluntaria, en particular las contribuciones en especie de evaluadores, formadores y/o consultores expertos en la materia. Canadá, la Unión Europea, Senegal y Estados Unidos ya han manifestado su interés en participar en los cursos de formación como formadores, y en la próxima reunión del PIEG se debatirán más detalles . No obstante, estas contribuciones en especie estarían sujetas a la disponibilidad de los expertos en cada país.